



*Consejo Superior de la Judicatura*  
*Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba*  
*Sala Administrativa*  
*Montería*

**AVISO**

El Secretario de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, se permite dejar constancia, que a las 6:00 p.m. del día viernes nueve (9) de Abril del Dos Mil Diez (2010), se procede a desfijar de la cartelera de la secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, en la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería, en edificios de Tribunales y Juzgados de esta Ciudad, la Resolución No. PSAR10-091 de Marzo 25 de 2010, "Por medio de la cual se decide acerca de las reclamaciones interpuestas contra las diciones individuales contenidas en la Resolución No. PSAR10 -039 de febrero 15 de 2010 y se aclara el artículo 1º de la misma"

El Secretario,



**ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS**